

REQUISITOS DE RENTA

PERSONA INDIVIDUAL



1. Formulario "Solicitud de alquiler" (lo entrega METROCITI)
2. Copia de DPI de ambos lados
3. Constancia laboral
4. 3 meses de estados de cuenta de banco
5. Autorización de reporte crediticio (lo entrega METROCITI)
6. Copia de recibo de luz o teléfono
7. Depósito de garantía/reserva equivalente a una renta
8. Depósito de primera renta
9. Pago de honorarios jurídicos por el contrato
10. Fianzor (con mismos numerales 1-6)